

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 16 de enero de 1991, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda publicar las adjudicaciones definitivas de los expedientes de contratación que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Secretaría General Técnica hace publicar las adjudicaciones definitivas de los expedientes de contratación administrativa a las empresas que se citan, expresando denominación, importe y sistema de adjudicación.

Sevilla, 16 de enero de 1991.- El Secretario General Técnico, José de Haro Bailón.

ANEXO

Expediente nº 120/90.

Denominación: «Campaña para la difusión en prensa de los centros privados acreditados».

Empresa adjudicataria: Marín Asociados, S.A.

Importe de la adjudicación: 8.997.748 Pts.

Sistema de adjudicación: Directa.

Expediente nº 209/90.

Denominación: «Difusión selectiva de información bibliográfica sobre enfermería».

Empresa adjudicataria: Centro de Estudios de Documentación e Informática Médica, S.A. (CEDIMSA).

Importe de la adjudicación: 7.000.000 Pts.

Sistema de adjudicación: Directa.

Expediente nº 278/90.

Denominación: «Programa sobre vivienda».

Empresa adjudicataria: S y J, S.A.

Importe de la adjudicación: 8.932.024 Pts.

Sistema de adjudicación: Directa.

Expediente nº 439/90.

Denominación: «Edición del Libro de Hojas de Reclamaciones».

Empresa adjudicataria: Cartonajes Oriente, S.A.

Importe de la adjudicación: 24.272.600 Pts.

Sistema de adjudicación: Directa.

Expediente nº 440/90.

Denominación: «Tres cursos de auxiliares de clínica para el Plan Integral de Formación Profesional Ocupacional, para menores de veinticinco años».

Empresa adjudicataria: Sifosa.

Importe de la adjudicación: 9.645.000 Pts.

Sistema de adjudicación: Directa.

Expediente nº 445/90.

Denominación: «Formación profesional de Pacientes Psiquiátricos para su inserción en el mundo laboral».

Empresa adjudicataria: Idea, S.A.

Importe de la adjudicación: 9.900.000 Pts.

Sistema de adjudicación: Directa.

RESOLUCION de 18 de enero de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 73/91).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CADIZ

Datos de la contratación: C.P. 23001/91. Para la Contratación del Servicio de Cafetería del Hospital de la Línea de la Concepción (Cádiz).

Canon mínimo de licitación: 20.000 Ptas/mes.

Fianza provisional: 20.000 Ptas., que podrán depositar los

licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, padrán examinarse y retirarse en la Gerencia Provincial de Salud de Cádiz, sita en c/ M^o Auxiliadora, 2 - 1^o Planta, 11071 Cádiz (Unidad de Suministros y Contrataciones).

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Gerencia Provincial, en el plazo de veinte días hábiles, contadas a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La Apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que con 72 horas de antelación se especificará en el Tablón de Anuncios de lo mencionada Gerencia Provincial.

Los gastos del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 21 de enero de 1991.- El Director Gerente, José Luis García de Arboleya Tornero.

AYUNTAMIENTO DE LINARES (JAEN)

ANUNCIO de subasta para la contratación de la obra de construcción de Escuela Infantil en en barriado La Paz. (PP. 1632/90).

Objeto del contrato: «Construcción de Escuela Infantil en Barriado de La Paz».

Presupuesta de licitación: 65.097.717 ptas.

Plaza de ejecución: 9 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida:

Grupo: A. Subgrupo: 2. Categoría: d.

Grupo: C. Subgrupos: todos. Categoría: e.

Fianza provisional: 2% del presupuesto tipo de licitación.

Proposición económica: Según modelo definido en el Pliego.

Plaza y lugar de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo antes de las 14 horas del día en que se cumplan 30 días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el BOE, BOJA o BOP de Jaén.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Linares, 29 de octubre de 1990.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL (CADIZ)

RESOLUCION convocando subasta para la contratación de las obras de urbanización de la tercera fase del polígono III-A, ampliación. (PP. 1836/90).

Objeto: La contratación y ejecución de las obras relativas a la urbanización de la tercera fase del Polígono III-A Ampliación.

Tipo de licitación: 81.988.435 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantías:

Provisional: 1.639.769 pesetas.

Definitiva: 3.279.537 pesetas.

Resto del expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las diez horas hasta las trece horas, de todos los días hábiles anteriores al señalado para la apertura.

MODELO DE PROPOSICION

D. con D.N.I. en nombre propio (o de)
Expongo:

1º. Solicito mi admisión a la licitación convocada por el

Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto de

2°. Ofrezco por la ejecución de dichas obras la cantidad de pesetas que supone una bajo del% respecto al tipo.

3°. Adjunto la documentación exigida en el artículo 6 del apartado 1 del Pliego de Condiciones.

Fecha y Firma

Acompañarán asimismo los documentos que se relacionan en el Pliego de Condiciones.

Presentación de plicas:

Plazo: Veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Hora: De nueve a catorce.

La presentación se efectuará en sobre cerrado con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras relativas al proyecto de urbanización de la tercera fase del Polígono III-A Ampliación de Puerto Real».

Apertura de plicas:

Lugar: En el despacho del Sr. Alcalde.

Día: Primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de plicas. En el caso de que tal fecha coincida con sábado, tendrá lugar el acto de apertura el primer día hábil siguiente al mismo.

Hora: A las trece.

Puerto Real, 18 de diciembre de 1990.- El Alcalde, José Antonio Barroso Toledo.

AYUNTAMIENTO DE MOGUER (HUELVA)

EDICTO. (PP. 1844).

Aprobado por la Corporación en sesión Ordinaria celebrada el día 26 de noviembre de 1990 el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para la contratación mediante concurso público de las obras comprendidas en el proyecto de Restauración del Castillo de Moguer (Huelva) I Fase, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente, y de conformidad con lo previsto en el Artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, este Ayuntamiento anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Constituye el objeto del contrato la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de Restauración del Castillo de Moguer I Fase, conforme ha sido redactado.

Tipo de licitación: Servirá de tipo de licitación la cantidad de sesenta y seis millones novecientos veintiuna mil trescientas una pesetas (66.921.301).

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será de 8 meses contados a partir de la fecha de adjudicación.

Fianzas:

Provisional: Dos millones siete mil seiscientos treinta y nueve pesetas (2.007.639).

Definitiva: 6% del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Las proposiciones económicas serán entregadas en sobre cerrado y firmado, adjuntando una memoria comprensiva de los méritos del concursante y de su experiencia en actividades que tengan relación con el objeto del concurso, así como también con el objeto del concurso, así como también de las mejoras a realizar con respecto al proyecto técnico aprobado y en cuya cubierta figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de las obras de restauración del Castillo de Moguer (Huelva) I Fase.

En sobre aparte debidamente firmado y con indicación de su contenido, se adjuntará la siguiente documentación:

1°. Resguardo de la fianza provisional.

2°. Documentación que acredite la personalidad del licitador y de su representante o apoderado, en su caso, acompañado este segundo supuesto del poder de representación, debidamente bastantado, a costa del licitador, por el Secretario del Ayuntamiento.

3°. Los que acrediten la clasificación del contratista en su caso.

4°. Declaración acreditativa de tener capacidad de obrar y

contratar, no estando incurso en las causas contenidas en el Artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

5°. Certificación acreditativa de no hallarse incurso en algunos de los supuestos de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.

Presentación de plicas: Las proposiciones acompañadas de los documentos antes citados se presentarán en la Secretaría durante el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación correspondiente en el Boletín Oficial del Estado, excluyéndose los sábados, durante las horas comprendidas entre las 10 y las 14.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, y si éste fuese sábado se entendería prorrogado hasta el lunes siguiente, ante el Sr. Alcalde y el Secretario que dará fe.

El expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

MODELO DE PROPOSICION

D con domicilio en D.N.I. núm. expedido en en nombre propio lo en su caso, en representación de en virtud de título bastante, con Documento de identificación Fiscal nº enterado de la convocatoria de concurso publicado en el BOE núm. de fecha y de las condiciones y requisitos para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de Restauración del Castillo de Moguer (Huelva) I Fase, declara que no se encuentra incurso en caso alguno de incapacidad o incompatibilidad para celebrar ese contrato, que reúne todos los requisitos exigibles para ello y se compromete a llevar a cabo la ejecución de las referidas obras en la cantidad de ptas. (en letra y en número), con sujeción al proyecto técnico y con las garantías y mejoras que se especifican en la propuesta que adjunta a esta proposición.

(Lugar, fecha y firma)

Moguer, 3 de diciembre de 1990.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LINARES (JAEN)

ANUNCIO de subasta. (PP. 1845/90).

El Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1990, acordó convocar nueva subasta para la enajenación de sendos solares de propiedad municipal, sitios en el Paseo de Linarejos, en los mismos términos acordados en la sesión celebrada el día 1 de marzo de 1990, y, en consecuencia, con el mismo Pliego de Condiciones Jurídico-Económico-Administrativas, entonces aprobado, con la única excepción, en ambos casos, de fijar el tipo de licitación en 215.000.000 pesetas.

Un extracto del citado Pliego de Condiciones y demás circunstancias de la subasta aparece publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 117, de 23 de mayo; y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 54, de 29 de junio; y en el Boletín Oficial del Estado núm. 157, de 2 de julio, de 1990.

Se abre, pues, nuevo plazo de veinte días hábiles para la presentación de proposiciones, a contar desde el día siguiente al de su publicación del presente anuncio en los Boletines Oficiales.

Linares, 7 de diciembre de 1990.- El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA (CADIZ)

RESOLUCION referida al pliego de condiciones para la contratación, mediante subasta, de las obras de complejo Atlético El Picacho tercera fase. (PP. 16/91).

Aprobado por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento, el Pliego de Condiciones de referencia en sesión ordinaria de 18 de diciembre de 1990, se expone al público durante el plazo de ocho días a efectos de reclamaciones. Si las hubiere